

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En Grupo México la seguridad y salud de nuestros colaboradores es lo más importante. Por ello, el respeto a los derechos humanos, el cuidado de la salud, de la integridad física y del bienestar de nuestro personal y contratistas, es prioritario y forma parte esencial de nuestras actividades. La seguridad en el trabajo no es negociable en Grupo México, es responsabilidad de todos y es condición de empleo.

ESTAMOS COMPROMETIDOS A:

1. Trabajar con integridad para proteger a nuestra gente, contratistas y proveedores de cualquier daño relacionado con nuestras actividades.
2. Proporcionar un ambiente de trabajo saludable y seguro para nuestros trabajadores y contratistas a través de la prevención de enfermedades y lesiones ocupacionales.
3. Identificar y minimizar los riesgos a la salud y seguridad.
4. Fortalecer nuestro desempeño en seguridad y salud en el trabajo a través de un proceso de mejora continua de nuestros sistemas de gestión que, además de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos definidos por la empresa, promueva las mejores prácticas en seguridad y salud en el trabajo para el logro de nuestros objetivos y programas, incluyendo la meta de cero accidentes.
5. Involucrar a nuestros trabajadores y a sus representantes, así como a nuestros contratistas, en el diseño y aplicación de controles de seguridad ocupacional.
6. Desarrollar las habilidades y competencias de nuestra gente en el ámbito de seguridad y salud ocupacional.

El personal de Grupo México y sus proveedores y contratistas, en las divisiones Minera, Transportes e Infraestructura, en todos los países donde operamos, quedan sujetos a esta política.

Versión	Aprobación	Fecha
1.0	Alta Dirección	Febrero, 2021
2.0	Alta Dirección	Julio, 2023
2.0	Consejo de Administración	Julio, 2024